



P.a. 19002

AFECCIONES LEY 22/1988 DE COSTAS

-SERVIDUMBRE DE TRANSITO
FRANJA DE 50 METROS TERCERA ZONA AJUSTADA AL LÍMITE INTERIOR DE LA RESERVA DEL MAR (ART. 27.1 LEY DE COSTAS), UNO: LOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 23.3 LEY DE COSTAS.

-SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
FRANJA DE 50 METROS TERCERA ZONA AJUSTADA AL LÍMITE INTERIOR DE LA RESERVA DEL MAR (ART. 27.1 LEY DE COSTAS), UNO: LOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 23.3 LEY DE COSTAS.

LAZONA Y SITUACIONES EXISTENTES EN EL COMANDO POLICIA MARITIMO TERRESTRE Y EN LA SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE ESTIMA BASTO QUE AL RESPECTO ESTABLECE LA DISPOSICION TRANSITORIA CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

LEYENDA

	ESPACIO LIBRE
	ZONA VERDE
	DOTACIONAL
	EQUIPAMIENTOS
	SERVICIOS
	RESIDENCIAL
	COMERCIAL
	AREA DE JUEGO

